



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente sobre la gestión política del Gobierno, la defensa del Estado de Derecho y del Orden Constitucional.**

Madrid, a 1 de octubre de 2020.

Fdo: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

PORTAVOZ

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es víctima de un empobrecimiento democrático que avanza al ritmo galopante de su depauperación económica y social.

La tala de las vigas maestras del Estado de Derecho y el asedio a la independencia de las instituciones han sido el pan de cada día de la vida pública española desde la investidura de un presidente del Gobierno que, tras su victoria democrática en las urnas, decidió libérrimamente echarse en brazos de todos los enemigos de la España Constitucional.

De todos es sabido que el barón de Montesquieu no ha sido históricamente una figura medular en el ideario de las izquierdas españolas. Pero nunca como ahora la división de poderes y los contrapesos institucionales habían sido objeto de una amenaza de tan intimidante trascendencia, inimaginable en nuestro entorno democrático.

El cortocircuito del Ministerio Fiscal en las manos de una comisaria política como la ex ministra Delgado; las presiones de todo orden para colonizar y someter a vasallaje político a organismos independientes del Estado; o los desmedidos improperios lanzados contra los órganos judiciales por parte del vicepresidente segundo del Gobierno, líder de un partido abiertamente negacionista del pacto constitucional, y recientemente imputado por financiación ilegal, han sido ejemplos palmarios de lo que representa un jaque en toda regla -no por previsible menos grave- a nuestras instituciones democráticas y la independencia judicial.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

La convocatoria de la mesa de la autodeterminación, cuyo orden del día en la agenda independentista no es otro que la quiebra de la integridad territorial y la voladura en mil pedazos de la soberanía nacional del pueblo español, junto con el blanqueamiento como interlocutor parlamentario de una formación como Bildu, heredera política por línea directa de una organización terrorista que asesinó a más de 800 españoles, son otros dos torpedos propulsados desde el Palacio de la Moncloa contra la línea de flotación del consenso constitucional.

Ante su incapacidad para gestionar el impacto de la crisis sanitaria y económica, como prueba el hecho incuestionable de haber situado a España a la cabeza de contagios, mortalidad y destrucción del empleo de toda Europa, el presidente del Gobierno orquestó una estrategia frentista de polarización política como maniobra de distracción ante su fracaso estrepitoso a la hora de resolver los graves problemas que amenazan el hoy y el mañana de nuestra sociedad.

Haciendo honor a su particular *cursus honorum* de impermeabilidad a cualquier clima de colaboración y consenso en aras del interés general de los españoles, Sánchez ha desplegado una agenda ideológica socialmente divisiva como cortina de humo para ocultar que España es el país peor gobernado de Europa.

Por si toda esta anomalía democrática, que incluye el adoctrinamiento por ley en la desmemoria histórica de nuestro pasado, ya era a todas luces nociva para la significación de la Transición y la salud de nuestra democracia, en las últimas fechas hemos asistido a una aceleración vertiginosa de esta operación de derribo del marco constitucional desde los arietes ideológicos del radicalismo, el populismo y el separatismo.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

No es casualidad que estas embestidas tengan lugar en la hora de mayor debilidad del Gobierno, cuando más necesita plegarse ante sus envalentonados socios y aliados para recabar sus apoyos parlamentarios al proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

El ministro de Justicia -triste papel el suyo- anunció con pompa y circunstancia en la sede de la soberanía nacional el inicio de los trámites de los indultos a los líderes independentistas del golpe institucional del 1 de octubre. No del todo satisfecho con esta enésima concesión, el Gobierno aliviará a la carta separatista las penas de sedición en el código penal para consumar la impunidad de unos presos golpistas que han manifestado obstinadamente que reincidirán en el delito en el momento que mejor convenga a su proyecto de fractura y exclusión.

El veto arbitrario a Su Majestad el Rey para asistir a la entrega de despachos de la nueva promoción de jueces en Barcelona muestra a las claras a un Gobierno dispuesto al abuso de todas sus prerrogativas constitucionales en su cortejo a unos partidos que han declarado abiertamente la guerra contra la continuidad histórica de la nación española.

Lejos de desautorizar a los tres miembros del Gobierno que han descargado su munición ideológica contra la Monarquía Constitucional, el presidente del Gobierno ni siquiera ha sido capaz de salir en defensa del Rey de todos los españoles en la última sesión del Pleno del Congreso de los Diputados.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Ante estos alarmantes acontecimientos, el Grupo Parlamentario Popular hace un llamamiento civil y democrático a todas las fuerzas parlamentarias para poner freno a los intentos de normalización de este peligroso giro de los acontecimientos en lo que ha representado el periodo más fértil de concordia y prosperidad de nuestra larga historia como nación.

El Gobierno está a tiempo de ser receptivo a este llamamiento. Pero su primera obligación es asumir las responsabilidades políticas derivadas de estos reprobables sucesos.

Por todo ello, el Congreso de los Diputados acuerda:

1. Instar al Gobierno a poner fin a sus agresiones institucionales.
2. Reprobar al vicepresidente segundo y ministro de Asuntos Sociales y Agenda 2030, como primer instigador de los ataques a la Corona.
3. Urgir al Presidente del Gobierno a la destitución inmediata del ministro de Consumo, D. Alberto Garzón, por sus groseras afirmaciones en relación al Jefe del Estado.

C.DIP 59765 01/10/2020 12:28